

**COMUNICADO 021**

**Julio 31, 2014**

## **ENTRA EN VIGOR NUEVO SISTEMA DE TELEPEAJE Y LA INTEROPERABILIDAD**

En el primer minuto de este viernes entrará en vigor el nuevo sistema de telepeaje en las carreteras administradas por CAPUFE y a más tardar el 10 de agosto próximo funcionará, por primera vez en México, la interoperabilidad, gracias a los acuerdos que el nuevo operador, es decir el consorcio formado por Impulsora de Servicios Terrestres, Cointer Concesiones, Azvi Cointer de México e Integra Ingeniería ha firmado con otros operadores como Pinfra, OHL e I+D.

Por cuestiones técnicas, la transición no puede ser de manera automática, debido a que se requiere que las plataformas tecnológicas de los otros operadores de telepeaje se interconecten con las de CAPUFE

La interoperabilidad está siendo instrumentada por CAPUFE y el consorcio ganador de la licitación pública que prestará el servicio de telepeaje.

El usuario que no cuente con la tarjeta IAVE y quiera obtenerla, podrá hacerlo, todavía de manera gratuita hoy y durante los próximos días, en los módulos que se han instalado en las plazas de cobro de las principales autopistas que llegan al Distrito Federal.

Este proceso de interoperabilidad es exclusivo para el sistema de telepeaje. El usuario puede seguir pagando en efectivo sí así lo desea.

Con esta modernización nadie perderá, al contrario por primera vez en la historia de las carreteras de cuota, el usuario podrá transitar con una sola tarjeta por la mayoría de autopistas y puentes operados por Capufe y estos prestadores de servicios, además de que ahorrará tiempo en el cruce.